

PRIMERA CARTA PÚBLICA AL FISCAL NACIONAL

Concepción, 04 de Junio del 2020

Sr.
Jorge Abbott
Fiscal nacional
Presente

De nuestra consideración,

Para su información y conocimiento , somos una asociación gremial que representa a empresarios que prestan servicios en el bosque y desde hace ya 23 años venimos soportando , unos años más y otros menos , la violencia hacia nuestros trabajadores y la destrucción de nuestros equipos de trabajo , en manos de grupos terroristas y de delincuentes .

Un resumen de este desastre que nos afecta desde el año 2014, muestra esta dura realidad:

- 184 atentados incendiarios (ayer 03 de Junio se cometió el número 185)
- 590 equipos destruídos
- 4 regiones del sur comprometidas por la violencia
- 36 comunas afectadas

A primera vista estos números no reflejan “mucho” , pero detrás de ellos hay trabajadores afectados y sus familias , pequeños y medianos empresarios endeudados y sus familias , personas heridas y fallecidas, destrucción de fuentes laborales , terrorismo rural , asociaciones ilícitas operando impunemente, tráfico de armas , tráfico de drogas y robo de maderas. Así es , muchos ilícitos que deben ser investigados y aclarados , justamente , por la institución que hoy ud. dirige .

En estos últimos 7 años , desde el 2014 a la fecha, de los 184 atentados incendiarios ocurridos , **EN SÓLO 2 DE ELLOS LA FISCALÍA HA ENCONTRADO A LOS CULPABLES , LOS HA PROCESADO Y CONDENADO.** Es decir , los resultados reales de la fiscalía alcanzan a un **1,0 % de efectividad** en todo ese período.

Ante tan negativo escenario cabe preguntarse:

- 1.- ¿ Como puede haber un trabajo tan negligente y tan mal hecho ?
- 2.- ¿ Qué hace la Fiscalía ; que no conoce ; que no sabe hacer , que no logra alcanzar mínimos mejores resultados ?
- 3.- ¿ Puede haber tanta inoperancia en una institución del estado sin que nadie reaccione a ello.?
- 4.- ¿ Hay real preocupación de ud. Sr. Fiscal Nacional, por avanzar y mejorar la manera de enfrentar este grave problema de violencia en el país ?
- 5.- ¿Cuál es la gestión que ud. le puede mostrar al país , en respuesta a la total ineficacia planteada ?
- 6.- ¿ Funciona realmente la Fiscalía Nacional en el sur del país ?
- 7.- ¿Cuál es el aporte de su institución al funcionamiento del estado de derecho en las regiones del sur, cuando vemos el avance de la violencia y destrucción sin control por todos lados ?

Como nunca lo hemos escuchado referirse a este grave problema que tenemos en el sur Sr. Fiscal , lo emplazamos públicamente y esperamos nos pueda responder de manera pública también.

Lo saludan atentamente,

Asociación de Contratistas Forestales AG

acoforag@acoforag.cl

Fono : 956403439